

EL SUSCRITO C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIÓN II, Y 97, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y 22, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CERTIFICO: QUE EN LA SESIÓN NÚMERO VEINTIUNO, DEL H. CABILDO DE CENTRO, TIPO ORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE DESAHOGÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE FORMA:-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: Y TODA VEZ QUE ESTE Y LOS DEMÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE SE DIPENSEN SUS LECTURAS Y LEAN ÚNICAMENTE LA PARTE DEL RESOLUTIVO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA REFERIDA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, EN VOTACIÓN ORDINARIA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, LA PROPUESTA DE DISPENSA A LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADA, CON CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA A LA PARTE RESOLUTIVA DEL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO:

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Diciembre de 2016.

ASUNTO: Dictamen de la Comisión de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de **Diciembre** de 2016.

**Ciudadanos Regidores Integrantes
del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco
P r e s e n t e**

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 78 fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes de la Comisión de Programación, atendiendo la solicitud de la Dirección de Programación, respecto a las



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Secretaría
del Ayuntamiento



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

adecuaciones del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, nos permitimos someter a la consideración de ustedes el presente Dictamen; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que los artículos 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2 y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que el Municipio Libre, investido de personalidad jurídica propia, es autónomo en su régimen interior con libertad para administrar su hacienda.

SEGUNDO.- Que los artículos 119, 120 y 121, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que es facultad del Ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal.

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 78, fracción I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, previo acuerdo de los integrantes de la Comisión de Programación los CC. Ricardo Díaz Leal Aldana, Casilda Ruiz Agustín, Constantino Alonso Pérez Marí, Eida Alejandra Mier y Concha Soto y José Luis Montoya López, se llevaron a cabo las reuniones con el Director de Programación, Edgar Díaz Martínez Macías, con la finalidad de revisar el proyecto de adecuaciones del mes de **Diciembre** de Egresos para el ejercicio fiscal **2016**, cuyas observaciones fueron solventadas en tiempo y forma, acorde a los razonamientos y fundamentos legales.



CUARTO.- Que el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que, el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del H. Ayuntamiento y encargado de elaborar los planes y programas municipales de acuerdo a las leyes respectivas; y el presupuesto de ingresos y egresos, sometiéndolos a la consideración del Ayuntamiento; así como sus adecuaciones o ampliación, a propuesta del Director de Programación de conformidad con el Artículo 125 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco y la previsión de los ingresos. Asimismo, el Presidente podrá solicitar al Cabildo la aprobación de la modificación, y en su caso, la ampliación del presupuesto, por lo tanto se emite al Cabildo el siguiente:

DICTAMEN

En Sesión número Diecisiete, del H. Cabildo de Centro, Tipo Ordinaria, del periodo 2016-2018, celebrada con fecha **30 de Noviembre del año 2016**, se aprobaron las adecuaciones del mes de **Noviembre** al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, el cual se ubicó en **\$2,761,982,955.61 (Dos mil setecientos**



sesenta y un millones novecientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesos 61/100 M.N.). Para el mes de Diciembre se presentan las adecuaciones siguientes:

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES LÍQUIDAS

PARTICIPACIONES

Se reduce en **\$8,108,502.00 (Ocho millones ciento ocho mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la estimación de los ingresos al mes de noviembre según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/1821/2016.

CONVENIO DE COORD. H. AYTTO.- GOB. DEL EDO. DE TAB. (SAPET)

Se incrementa en **\$1,338,639.00 (Un millón trescientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la estimación de los ingresos al mes de noviembre según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/1821/2016.

CONVENIO DE COORD. H. AYTTO.-OFICIALIA MAYOR

Se incrementa en **\$586,802.00 (Quinientos ochenta y seis mil ochocientos dos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la estimación de los ingresos al mes de noviembre según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/1821/2016.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Se integra con **\$996,912.00 (Novecientos noventa y seis mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.)**, con fundamento en el Acuerdo de Coordinación para la Operación del Programa celebrado entre Gobierno Federal (SEDESOL) y el H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 8 de Octubre de 2016.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2016

Se integra con **\$89,304,885.05 (Ochenta y nueve millones trescientos cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos 05/100 M.N.)**, con fundamento en el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Subsidios celebrado entre Gobierno Federal (SHCP) y Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de fecha 6 de Diciembre de 2016.

APOYO FINANCIERO COMPENSABLE

Se integra con **\$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)**, con fundamento en el Convenio de colaboración celebrado entre Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas y el H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 8 de Diciembre de 2016.



Las adecuaciones descritas incrementan el Presupuesto de Egresos Municipal por la cantidad de **\$134,118,736.05 (Ciento treinta y cuatro millones ciento diecinueve mil setecientos treinta y seis pesos 05/100 M.N.)**, para ubicarse en **\$2,896,104,691.66 (Dos mil ochocientos noventa y seis millones ciento un mil seiscientos noventa y un pesos 66/100 M.N.)**.

TRANSFERENCIAS

Para el mes de **diciembre** de 2016 se informa de las adecuaciones presupuestarias aprobadas por **\$267,314,667.78 (Doscientos sesenta y siete millones trescientos catorce mil seiscientos sesenta y siete pesos 78/100 M.N.)**, con fundamento en el artículo 125 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, para su autorización, desglosadas en las fuentes de financiamiento siguientes:

PARTICIPACIONES.

Se elaboraron 52 transferencias de recursos por un monto de **\$61,201,928.17 (Sesenta y un millones doscientos un mil novecientos veintiocho pesos 17/100 M.N.)**, para atender los conceptos siguientes:

AGUINALDO Y OTRAS PRESTACIONES DECEMBRINAS	38,444,364.23
MATERIALES PARA EL APOYO DE PINTADO DE EDIFICIOS DE LA COL. HERIBERTO KEHOE	70,000.00
SEÑALETICA DEL EDIFICIO DE FOMENTO ECONOMICO	39,701.88
AUDIO, VIDEO, SILLAS, ARREGLOS, LONAS, MONTAJE, TOLDOS, UNIFILAS, DIFUSIÓN E IMPRESIÓN DE INFORME DE GOBIERNO	1,274,194.10
DIFUSION DE INFORME DE GOBIERNO CON ESPECTACULARES	225,000.00
SERVICIO DE TOPOGRAFIA PARA MEDICIÓN DE CURVAS DE NIVEL DE 23 KM. DE DRENES AGRÍCOLAS PLATANO MACHO	232,000.00
ALQUILER DE VEHÍCULOS Y VIATICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA PISO FIRME EN 27 COMUNIDADES	39,360.00
LLANTAS, MANGUERAS, BATERIAS Y OTRAS REFACCIONES PARA LA COORDINACIÓN DE LIMPIA	1,100,000.00
PAGO DE CERTIFICACIÓN DE ESTANDAR DE COMPETENCIA DE LA SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	18,000.00
VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	18,621.00
LLANTAS, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS	760,000.00
APOYO AL SINDICATO PARA GASTOS POST-MORTEM	19,055.10



EVEN TO DE DELEGADOS	367,043.00
PAGO PARCIAL REQUERIDO POR JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 436/2012-S-3	189,000.00
FOTOCOPIADO, SERVICIO POSTAL, MANTTO. DE MOBILIARIO Y ALQUILER DE VEHÍCULOS	104,360.00
APORTACIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL	340,000.00
RECLASIFICACIÓN PARTIDAS DEL EVENTO DE DELEGADOS	174,000.00
MADERA PARA EVENTOS DECEMBRINOS PARA EL AREA DE SERVICIOS GENERALES	90,680.00
PAGO A TERCEROS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	10,485.54
EVEN TO DEL DIA DEL INGENIERO Y ARQUITECTO	76,000.00
ENERGÍA ELECTRICA DE OFICINAS, EFECTIVALE Y SERVICIO TELEFONICO DEL SAS	32,153.52
ALQUILER DE EQUIPO PARA ACTOS CIVICOS	150,000.00
PUBLICACIÓN DE LICITACIONES EN COMPRANET	50,000.00
APOYOS SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	192,000.00
CANCELACIÓN DE DEL SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ISR 2015	3,910,360.00
ESTUDIOS HIDRÁULICOS Y TOPOGRÁFICOS PARA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS PARA LA PROTECCIÓN DEL RIO GRIJALVA, TRAMO: PUNTES MALECON - GRIJALVA I Y RIO CARRIZAL TRAMO: PASEO USUMACINTA - PASEO TABASCO.	819,540.00
ARENA PARA REPARACIÓN DE REDES DE DRENAJE Y AGUA DEL SAS	100,000.00
MATERIAL ELECTRICO, LUBRICANTES Y ADITIVOS DEL SAS	909,461.58
MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS	4,769,422.34
IMPRESIÓN DE FORMATOS DE ENCUESTAS Y LUBRICANTES Y ADITIVOS	56,800.00
CANCELACIÓN DE ECONOMIAS DEL GASTO CORRIENTE POR CIERRE DE EJERCICIO	51,578.03
MATERIALES PARA LA JARDINERIA DEL CONVENIO DE IMAGEN URBANA	1,208,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO Y MOTORES DE LOS SISTEMAS DEL SAS	5,360,747.85



RECURSOS PROPIOS.

Se elaboraron 14 transferencias de recursos por un monto de **\$12,354,021.04 (Doce millones trescientos cincuenta y cuatro mil veintiún pesos 04/100 M.N.)**, para atender los conceptos siguientes:

AGUINALDO, COMPENSACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES DECEMBRINAS	5,129,288.85
ALQUILER EQUIPOS Y OTROS ARTICULOS PARA CENTRO EN TU COMUNIDAD	30,423.28
CANCELACIÓN DE ECONOMIAS DEL GASTO CORRIENTE POR CIERRE DE EJERCICIO	3,531,574.27
APOYOS CON MOLINOS Y LAMINAS PARA ATENCIÓN CIUDADANA	1,263,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO Y MOTORES DE LOS SISTEMAS DEL SAS	2,399,734.64

RAMO 33 FONDO III

Se elaboraron 34 transferencias de recursos por un monto de **\$3,864,670.00 (Tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, para la apertura de los proyectos:

CANCELACION DE SALDOS K-419 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE CERRADA DE VIDAL, COL. GAVIOTAS SUR	12,409.39
CANCELACION DE SALDOS K-422 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HODRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE GIRASOL, SECTOR COQUITOS, COL. GAVIOTAS SUR	90,856.84
CANCELACION DE SALDOS K-424 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE FLORIDA, SECTOR COQUITOS, COL. GAVIOTAS SUR	16,040.60
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. GONZALEZ 3RA. SECCIÓN	174,061.98
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. GONZALEZ 2A. SECCIÓN	81,362.08
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. PLATANO Y CACAO 4TA. SECCIÓN	80,104.10
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. JOLOCHERO 2DA. SECCIÓN	64,916.30
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, BUENAVISTA 2DA. T.S.	108,651.12
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 2DA. SECCIÓN	82,071.77



CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. LAGARTERA (COL. CONSTITUCIÓN)	61,182.77
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. BUENAVISTA 1RA. T.S.	67,773.24
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA.GONZALEZ 4A. SECCIÓN)	103,164.34
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. MEDELLÍN Y MADERO 3RA. SECCIÓN	52,614.27
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. LA VUELTA (LA JAGUA)	78,330.15
CANCELACIONES DE ECONOMIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA RA. ANACLETO CANABAL 2DA. SECCIÓN	1,950,698.20
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. GUINEO 2DA. SECCIÓN	57,301.62
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA.BARRANCA Y AMATE 2DA. SECCIÓN	57,454.60
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. CHIQUIGUAO 1RA. SECCIÓN	68,469.32
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. MEDELLIN Y PIGUA 3RA, SECCIÓN	57,620.26
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. PABLO L. SIDAR	39,632.01
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. AZTLÁN 2DA. SECCIÓN (BOCA DE AZTLÁN)	39,238.48
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. ACACHAPAN Y COLMENA 1RA. SECCIÓN	56,160.29
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. LA MANGA 2DA. SECCIÓN	37,888.35
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. AZTLÁN 1RA. SECCIÓN	61,460.37
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. IXTACOMITAN 1RA Y 3RA. SECCIÓN	53,910.04
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. BOQUERÓN 3RA. 4TA Y 5TA. SECCIÓN	29,214.92
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. ACACHAPAN 2DA. SECCION (ARENAL)	62,162.61
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. ACAPACHAN Y COLMENA 2DA. SECCIÓN (MALUCO)	67,614.11
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. GUINEO 1RA. SECCIÓN	67,923.70
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. EL ESPINO	41,973.85
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, RA. BOQUERÓN 1RA. SECCIÓN	42,408.37

RAMO 33 FONDO IV

Se elaboraron 13 transferencias de recursos por un monto de **\$7,561,049.14 (Setecientos sesenta y un mil cuarenta y nueve pesos 97/100 M.N.)**, para atender los conceptos siguientes:

CANCELACIONES DE ECONOMIAS DE LA CONSTRUCCION DE BAHIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL PASEO USUMACINTA	22,791.40
NOMINA DE OBRAS DE PROYECTOS DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	100,363.86
ENERGIA ELECTRICA	7,253,362.14
CANCELACIÓN DE ECONOMIAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CÁRCAMOS, MUNICIPIO DE CENTRO	15,073.36
CANCELACIÓN DE ECONOMIAS DE PROYECTOS DE ADQUISICIÓN	169,450.21

CONVENIO SAPAET.

Se elaboraron 8 transferencias de recursos por un monto de **\$19,119,183.85 (Diecinueve millones ciento diecinueve mil ciento ochenta y tres pesos 85/100 M.N.)**, para atender los siguientes conceptos:

AGUINALDO Y OTRAS PRESTACIONES DECEMBRINAS	17,404,686.35
MATERIAL ELECTRICO, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SAS	1,629,538.95
ALIMENTACIÓN, VIVERES, PINTURAS, PRENDAS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD DEL SAS	84,958.55

CONVENIO OFICIALÍA MAYOR.

Se elaboraron 7 transferencias de recursos por un monto de **\$4,462,309.05 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos nueve pesos 05/100 M.N.)**, para lo siguiente:

AGUINALDO Y OTRAS PRESTACIONES DECEMBRINAS	2,742,379.05
PINTURAS PARA PARQUES Y JARDINES	500,000.00
MATERIAL ELECTRICO PARA PARQUES Y JARDINES	500,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA PARA PARQUES Y JARDINES	500,000.00



LETREROS DE NO TIRAR BASURA EN CANCHAS Y PARQUES	114,930.00
MAQUINA BARREDORA DE PASILLOS DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES	105,000.00

CAPUFE

Se elaboraron 9 transferencias de recursos por un monto de **\$8,708,057.67 (Ocho millones setecientos ocho mil cincuenta y siete pesos 67/100 M.N.)**, lo siguiente:

CANCELACION DEL PROYECTO K-599 MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA CON EL EQUIPO BACHEADORA ETAPA 2	4,299,685.85
CANCELACION DE ECONOMIAS DE 4 PROYECTOS (K-595, K-596, K-601 Y K-602)	108,685.97
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CIVICA, E.P. NICOLAS CORTÁZAR VELAZQUEZ	673,387.96
CONSTRUCCIÓN INTEGRAL (PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, DRENAJE) EN CERRADA CANCUN	955,487.48
REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD	2,210,198.99
TERMINACIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PORFIRIO DIAZ	460,611.42

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Se elaboró una transferencia de recursos por un monto de **\$120,353.07 (Ciento veinte mil trescientos cincuenta y tres pesos 07/100 M.N.)**, por el concepto siguiente:

CANCELACIÓN DE SALDO DE PROYECTO K-594 DESAZOLVE DE FUENTE DE CAPTACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA CARRIZAL I	120,353.07
--	------------

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Se elaboraron 2 transferencias de recursos por un monto de **\$2,868,000.00 (Dos millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, para lo siguiente:

ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y ARBOLES PARA CONVENIO DE MEDIO AMBIENTE	1,434,000.00
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SITIO DE TRANSFERENCIA EN LA RA. ANACLETO CANABAL 3RA. SECC. DEL CONVENIO DE MEDIO AMBIENTE	1,434,000.00



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Se elaboraron 3 transferencias de recursos por un monto de **\$7,944,536.00** (Siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y seis pesos **00/100 M.N.**), para lo siguiente:

CANCELACIÓN DE SALDO DEL PROYECTO 640. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES DEL CONVENIO DE IMAGEN URBANA	3,126,108.00
ADQUISICIÓN DE PLANTAS LA AV. RUIZ CORTINES Y PASEO USUMACINTA	1,692,320.00
ALQUILER DE MAQUINARIA Y GRAVA PARA DIFRENTES LOCALIDADES DEL CONVENIO DE IMAGEN URBANA	3,126,108.00

CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE

Se elaboró una transferencia de recursos por un monto de **\$2,320.00** (Dos mil trescientos veinte pesos **00/100 M.N.**), para lo siguiente:

CANCELACIÓN DE ECONOMIAS DEL CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE	2,320.00
---	----------

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3

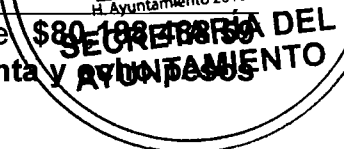
Se elaboraron 2 transferencias de recursos por un monto de **\$7,898,373.68** (Siete millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos setenta y tres pesos **68/100 M.N.**), para lo siguiente:

TRABAJO DE REVESTIMIENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL CAMINO PRINCIPAL DE LA COL. CLARA CORDOVA RA. ESTANZUELA 1ERA. SECCIÓN	1,796,983.00
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y ESCENARIO EN CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES Y REPARACIÓN EN PARQUES Y JUEGOS INFANTILES	1,601,390.68
REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE QUIROFANO DEL HOSPITAL DEL NIÑO RODOLFO NIETO PADRON	4,500,000.00

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Se elaboró una transferencia de recursos por un monto de **\$996,912.00** (Novecientos noventa y seis mil novecientos doce pesos **00/100 M.N.**), para lo siguiente:

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	996,912.00
---	------------



FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016

Se elaboraron 33 transferencias de recursos por un monto de **\$80,109,885.00 (Ochenta millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 59/100 M.N.)**, para lo siguiente:

PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLEJÓN LOS MIRANDA, RA. ANACLETO CANABAL 1A. SECCIÓN, (234.00 M. X 5.50 M)	1,389,013.00
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CARLOS A. MADRAZO, RA. ANICETO T.S. (40.00 X 7.00 M))	259,840.00
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE CHURCHILL, RA. ANACLETO CANABAL 1A. SECCIÓN (300.00 M X 5.50 M.)	1,780,786.00
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE JUAN C. LANDEROS ,VILLA OCULTZAPOTLAN (126.00 X 7.00 M))	818,496.00
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN EL CENTRO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	2,297,547.82
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE MARIO TRUJILLO RA. ANICETO T.S. (131.00 M X 7.00 M))	850,976.00
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES DEL FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS (1,300 M2)	1,206,400.00
(PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLEJÓN LONGINO CHABLE, RA. ANACLETO CANABAL, 1A. SECCIÓN (220.00 M X 4.75 M)	969,760.00
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL 1 EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO	1,160,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA GRACIELA PINTADO DE MADRAZO C.C.T.27DPR0913Z, ZONA 12, SECTOR 023 EN LA RA. ANICETO, MUNICIPIO DE CENTRO; TAB	777,273.03
(CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN EL ANDADOR BAMBÚ, CERRADA LOS LÓPEZ Y CALLE ANTONIO ORTIZ HERNÁNDEZ)	3,200,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL DIÓGENES REYES PÉREZ TURNO VESPERTINO. C.C.T.:27DPR20030 ZONA ESC. 003 SECTOR :13 COL. PINO SUAREZ VILLAHERMOSA; TAB	878,073.46
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA, TABASCO	2,297,547.82
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTONOMA DE TABASCO	2,297,547.82
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "ELENA ZALAYA LARA" CLAVE 27DPR1187E EN LA COLONIA ATASTA VILLAHERMOSA, TAB	498,009.06
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE SAN FRANCISCO RA. ANICETO T.S. (30.00 X 7.00 M))	194,880.00



PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLEJÓN PARADA 31, RA. ANACLETO CANABAL, 1A. SECCIÓN (310.00 M X 5.00 M)	1,672,859.00
(CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CIRCUITO DEL CÁRCAMO RA. MEDELLÍN Y MADERO 2DA SECCIÓN (210.00 M X 4.80 M))	1,206,400.00
(CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN TRUJILLO, RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 2DA. SECCIÓN (1000 X 7.00M))	6,496,000.00
(PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJÓN LOS MAGAÑA R/A. ANACLETO CANABAL 1A. SECCIÓN (200.00 M. X4.50 M))	835,200.00
(PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLEJÓN INDEPENDENCIA, RA. ANACLETO CANABAL 1RA. SECCIÓN (211.00 X 4.50 M))	881,136.00
(CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JESÚS NAZAR, RA. BUENAVISTA RIO NUEVO 2A. SECCIÓN (270.00 M X 7.00 M))	2,039,809.00
(PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO GUARNICIONES Y BANQUETA CALLEJÓN LOS MORALES, RA. ANACLETO CANABAL 1A SECCIÓN (330.00 M X 6.00 M))	2,136,943.00
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CENTRO, TABASCO.	2,297,547.82
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN DESAYUNADOR EN LA ESCUELA PRIMARIA MERCEDES ORTIZ DE S. SECTOR 2, ZONA 11 CLAVE: 27DPT1517F EN VILLA MACULTEPEC MUNICIPIO DE CENTRO; TAB	428,593.46
(CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CALLEJÓN SECTOR MILITAR CON DRENAJE 260 M, SIN DRENAJE 370 M, RA. MEDELLÍN Y MADERO 2DA. SECCIÓN (520.00 M X 5.20 M))	2,900,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE EL RECREO VILLA MACULTEPEC (582 M X 6.50 M)	3,400,000.00
REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL	1,470,298.48
REHABILITACIÓN DEL PARQUE MAZAYA EN EL FRACC. JOSÉ COLOMO, COL. ATASTA	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA GAVIOTAS NORTE	6,000,000.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ"	9,550,000.00
REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DR. JULIÁN A. MANZUR OCAÑA ISSET EN VILLAHERMOSA, TABASCO MÉXICO.	5,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TRATAMIENTO DE LABIO Y PALADAR HENDIDO.	9,997,551.82

4



APOYO FINANCIERO COMPENSABLE

Se elaboraron 3 transferencias de recursos por un monto de **\$50,024,732.69** (Cincuenta millones veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres pesos 69/100 M.N.), para lo siguiente:

COMPLEMENTO A LAS NOMINAS DE LA 2DA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE	45,607,800.26
ENERGIA ELECTRICA DEL SAS	4,416,672.90

ACUERDO

Después de haber evaluado la información presentada a detalle por el C. Edgar Díaz Martínez Macías, Director de Programación, con respecto a las adecuaciones presupuestarias del mes de **Diciembre** al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, en las fuentes de financiamiento, programas presupuestarios y unidades administrativas; esta Comisión de Programación determina que existen elementos suficientes para autorizar las adecuaciones al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016.

Por lo anterior, se concluye la procedencia del Dictamen; en consecuencia se acuerda, se envíe al H. Cabildo, por conducto del C. Secretario del Ayuntamiento.



ATENTAMENTE
La Comisión de Programación

(Firma Ilegible)
Ricardo Díaz Leal Aldana
Presidente

(Firma Ilegible)
Casilda Ruiz Agustín
Secretaria

(Firma Ilegible)
Constantino Alonso Pérez Marí
Vocal

(Firma Ilegible)
Elda Alejandra Mier y Concha Soto
Vocal

(Firma Ilegible)
José Luis Montoya López
Vocal

Forman parte del presente dictamen los Anexos:

1. Presupuesto modificado por fuente de financiamiento.
2. Presupuesto modificado por programa presupuestario.
3. Presupuesto modificado por unidad administrativa.
4. Proyectos o acciones por programa presupuestario presentados.



Anexo 1. Presupuesto modificado por fuente de financiamiento

FUENTE/PROCEDENCIA	NOVIEMBRE	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	NOVIEMBRE DICIEMBRE
RECURSOS FISCALES			
1601 PARTICIPACIONES	1,284,712,918.00	(8,108,502.00)	1,276,604,416.00
-PROGRAMA NORMAL	1,284,712,918.00	(8,108,502.00)	1,276,604,416.00
1614 RECURSOS PROPIOS	474,004,838.69	-	474,004,838.69
-PROGRAMA NORMAL	471,184,367.00	-	471,184,367.00
-REMANENTES	2,820,471.69	-	2,820,471.69
RECURSOS ESTATALES			
6022 CONVENIO OFICIALÍA MAYOR	40,209,305.34	586,802.00	40,796,107.34
-PROGRAMA NORMAL	39,906,494.00	586,802.00	40,493,296.00
-REMANENTES	302,811.34	-	302,811.34
6021 CONVENIO SAPAET	262,643,964.92	1,338,639.00	263,982,603.92
-PROGRAMA NORMAL	262,476,104.00	1,338,639.00	263,814,743.00
-REMANENTES	167,860.92	-	167,860.92
6023 PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	3,000,000.00	-	3,000,000.00
-PROGRAMA NORMAL	3,000,000.00	-	3,000,000.00
6024 CONVENIO DE MODERNIZACIÓN	13,958,628.00	-	13,958,628.00
-PROGRAMA NORMAL	13,958,628.00	-	13,958,628.00
6025 MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	8,000,000.00	-	8,000,000.00
-PROGRAMA NORMAL	8,000,000.00	-	8,000,000.00
6026 CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE	12,702,000.00	-	12,702,000.00
-PROGRAMA NORMAL	12,702,000.00	-	12,702,000.00
6027 APOYO FINANCIERO COMPENSABLE	-	50,000,000.00	50,000,000.00
-PROGRAMA NORMAL	-	50,000,000.00	50,000,000.00
RECURSOS FEDERALES			
5334 FONDO III	66,620,635.89	-	66,620,635.89
-PROGRAMA NORMAL	60,249,066.00	-	60,249,066.00
-REFRENDOS	2,029,812.66	-	2,029,812.66
-REMANENTES	4,341,757.23	-	4,341,757.23
5335 FONDO IV	351,819,875.06	-	351,819,875.06
-PROGRAMA NORMAL	346,901,327.00	-	346,901,327.00
-REMANENTES	4,918,548.06	-	4,918,548.06
5093 CAPUFE	39,471,669.08	-	39,471,669.08
-PROGRAMA NORMAL	31,549,735.00	-	31,549,735.00
-REMANENTES	7,921,934.08	-	7,921,934.08
523J FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	10,474,338.02	-	10,474,338.02
-PROGRAMA NORMAL	6,656,097.00	-	6,656,097.00
-REMANENTES	3,818,241.02	-	3,818,241.02



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Secretaría
del Ayuntamiento
Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**
DICIEMBRE

FUENTE/PROCEDENCIA	NOVIEMBRE	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	DICIEMBRE
5233 PROGRAMAS REGIONALES 2	4,454,915.85	-	4,454,915.85
-PROGRAMA NORMAL	4,454,915.85	-	4,454,915.85
5239 FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	31,131,701.70	-	31,131,701.70
-PROGRAMA NORMAL	31,131,701.70	-	31,131,701.70
523P FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2	41,299,387.12	-	41,299,387.12
-PROGRAMA NORMAL	41,299,387.12	-	41,299,387.12
523Q FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3	7,898,373.69	-	7,898,373.69
-PROGRAMA NORMAL	7,898,373.69	-	7,898,373.69
5151 HABITAT	6,057,247.00	-	6,057,247.00
-PROGRAMA NORMAL	6,057,247.00	-	6,057,247.00
5165 FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	30,000,000.00	-	30,000,000.00
-PROGRAMA NORMAL	30,000,000.00	-	30,000,000.00
523F DESARROLLO REGIONAL	48,366,339.70	-	48,366,339.70
-PROGRAMA NORMAL	14,835,000.00	-	14,835,000.00
-REFRENDOS	33,289,350.26	-	33,289,350.26
-REMANENTES	241,989.44	-	241,989.44
523N FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	5,934,000.00	-	5,934,000.00
-PROGRAMA NORMAL	5,934,000.00	-	5,934,000.00
523O FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS	19,222,817.55	-	19,222,817.55
-PROGRAMA NORMAL	19,222,817.55	-	19,222,817.55
523R FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2016	-	89,304,885.05	89,304,885.05
-PROGRAMA NORMAL	-	89,304,885.05	89,304,885.05
5206 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	-	996,912.00	996,912.00
-PROGRAMA NORMAL	-	996,912.00	996,912.00
TOTAL GENERAL	2,761,982,955.61	134,118,736.05	2,896,101,691.66



Anexo 2. Presupuesto modificado por programa presupuestario

PROGRAMA	NOVIEMBRE	AMPLIADO	REDUCIDO	DICIEMBRE
D001 Costo Financiero de la Deuda	41,377,396.00	-	-	41,377,396.00
E001 Servicio de Agua Potable	204,584,827.92	18,306,946.46	3,094,913.49	219,796,860.89
E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado	195,504,085.21	34,410,299.24	8,425,180.70	221,489,203.75
E003 Saneamiento	7,242,533.63	-	0.12	7,242,533.51
E029 Protección Civil	187,559.10	819,540.00	-	1,007,099.10
E047 Registro e Identificación de Población	15,796,574.21	751,690.19	724,865.12	15,823,399.28
E048 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	353,500,847.91	9,779,818.23	10,202,133.04	353,078,533.10
E049 Mantenimiento y Limpieza a vialidades	132,959,612.84	10,821,800.37	7,594,552.60	136,186,860.61
E050 Servicio de Alumbrado Público	154,439,727.96	7,824,019.48	1,988,249.16	160,275,498.28
E051 Servicios a Mercados Públicos	29,763,212.77	1,698,327.25	1,824,568.79	29,636,971.23
E052 Servicios a Panteones	13,984,872.40	721,187.42	824,377.39	13,881,682.43
E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos	131,912,772.68	20,806,425.53	15,200,506.95	137,518,691.26
F001 Desarrollo Agrícola	10,420,695.34	600,580.43	351,731.55	10,669,544.22
F002 Desarrollo Pecuario	7,555,275.85	285,956.82	290,830.34	7,550,402.33
F005 Desarrollo Acuicola	8,065,959.24	374,238.96	356,647.55	8,083,550.65
F007 Apoyo para el Comercio	5,914,821.30	-	43,156.17	5,871,665.13
F008 Apoyo Turístico	1,593,650.71	13,701.00	22,740.99	1,584,610.72
F013 Apoyo al Empleo	4,659,360.68	999,012.00	33,071.07	5,625,301.61
F014 Desarrollo Turístico	11,155,416.12	56,280.48	105,464.62	11,106,231.98
F015 Apoyo a la Vivienda	5,794,757.05	1,794,664.97	-	7,589,422.02
F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	6,349,906.59	11,677.34	51,685.58	6,309,898.35
F027 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	77,737,964.75	1,810,045.70	1,240,681.01	78,307,329.44
F028 Fomento a la Salud	18,092,463.94	648,284.79	683,024.43	18,057,724.30
F029 Apoyo y Fomento a la Educación	9,263,782.25	236.59	1,495.42	9,262,523.42
F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes	48,993,980.62	343,178.58	34,038.74	49,303,120.46
F031 Apoyo y Fomento al Deporte y Recreación	16,247,996.90	196,376.40	12,472.44	16,431,900.86
G003 Verificación e inspección de las actividades económicas y del sector privado y social	12,442,052.68	529,923.93	528,673.34	12,443,303.27
K002 Infraestructura para Agua Potable	11,751,901.16	-	139,315.56	11,612,585.60
K003 Drenaje y Alcantarillado	92,454,040.70	2,210,198.99	2,055,952.74	92,608,286.95
K005 Urbanización	217,503,244.69	35,494,817.12	4,494,675.42	248,503,386.39
K006 Infraestructura para la Salud	-	29,047,551.82	-	29,047,551.82
K008 Infraestructura Caminera	35,514,282.03	-	-	35,514,282.03
K009 Puentes	1,373,955.34	-	-	1,373,955.34
K012 Edificios Públicos	19,796,331.43	1,434,000.00	-	21,230,331.43
K037 Infraestructura para la Educación	1,056,672.81	6,712,884.79	-	7,769,557.60
K038 Infraestructura Deportiva	1,238,792.03	12,892,643.46	-	14,131,435.49
K039 Infraestructura Recreativa	2,008,566.09	6,071,689.16	-	8,080,255.25
K040 Infraestructura Cultural	760,319.27	-	-	760,319.27
L001 Obligaciones Jurídicas Ineludibles	16,917,358.94	189,000.00	-	17,106,358.94
L002 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	8,151,119.26	-	-	8,151,119.26
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	356,302,401.35	15,696,130.42	17,822,894.00	354,175,637.77
N001 Desastres Naturales	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00
O001 Evaluación y Control	20,865,148.84	-	169,431.91	20,695,716.93
P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	51,178,053.63	1,546,022.39	1,566,978.95	51,157,097.07
P005 Política y Gobierno	157,785,104.93	2,315,431.57	1,972,861.01	158,127,675.49
P008 Administración Fiscal	37,840,901.82	30,511.25	38,006.20	37,833,406.87
P009 Administración Financiera	166,368,787.49	766,646.70	4,087,473.18	163,047,961.01
P010 Administración Programática y Presupuestaria	36,573,867.16	181,530,166.00	189,440,520.20	28,663,512.96
TOTAL GENERAL	2,761,982,955.61	409,541,905.83	275,423,169.78	2,896,101,691.66



Anexo 4. Proyectos o acciones por programa presupuestario presentados PARTICIPACIONES

F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes

694 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) 0001 Villahermosa

RAMO 33 FONDO III

F015 Apoyo a la Vivienda

658 Construcción de piso firme, RA. Acachapan 2da. Sección (La Arena)	0020 Acachapan y Colmena
659 Construcción de piso firme, RA. Acachapan y Colmena 2a. Sección (Maluco)	0217 Acachapan y Colmena 2a. Sección (Maluco).
661 Construcción de piso firme, RA. Guineo 1ra. Sección	0102 Guineo 1a. Sección.
663 Construcción de piso firme, RA. El Espino	0088 El Espino
664 Construcción de piso firme, RA. Boquerón 1a. Sección	0056 Boquerón 1a. Sección (San Pedro).
666 Construcción de piso firme, RA. Acachapan y Colmena 1a. Sección	0019 Acachapan y Colmena 1a. Sección.
669 Construcción de piso firme, RA. La Manga 2da. Sección	0186 Manga 2a. Sección, La.
670 Construcción de piso firme, RA. Aztlán 1ra. Sección	0044 Aztlán 1a. Sección.
671 Construcción de piso firme, RA. Ixtacomitán 1ra. y 3ra. Sección	0111 Ixtacomitán 1a. Sección.
675 Construcción de piso firme, Ra. Boquerón 3ra., 4ta. y 5ta. Sección	0058 Boquerón 3a. Sección (El Guanaj).
676 Construcción de piso firme, RA. Guineo 2da. Sección	0103 Guineo 2a. Sección.
677 Construcción de piso firme, Ra. Barranca y Amate 2da. Sección	0049 Barrancas y Amate 2a. Sección.
678 Construcción de piso firme, RA. Chiquiguao 1ra. Sección	0084 Chiquiguao 1a. Sección.
679 Construcción de piso firme, RA. Medellín y Pigua 3ra. Sección	0134 Medellín y Pigua 3a. Sección.
680 Construcción de piso firme, RA. Pablo L. Sidar	0283 Pablo L. Sidar.
685 Construcción de piso firme, RA. Aztlán 2da. Sección (Boca de Aztlán)	0045 Aztlán 2a. Sección (Boca de Aztlán).
696 Construcción de piso firme, RA. González 3ra. Sección	0100 González 3a. Sección.
697 Construcción de piso firme, RA. González 2da. Sección	0099 González 2a. Sección.
698 Construcción de piso firme, RA. Plátano y Cacao 4ta. Sección	0150 Plátano y Cacao 4a. Sección.





699 Construcción de piso firme, RA. Jolochero (T.S.)	0119 Jolochero (T.S.)
700 Construcción de piso firme, RA. Buenavista 2da. Sección (T.S.)	0295 Buenavista 2a. Sección (Col. José María) (T.S.)
701 Construcción de piso firme, RA. Buena Vista Río Nuevo 2da. Sección	0066 Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.
702 Construcción de piso firme, RA. Lagartera 1ra. (Col. Constitución)	0258 Lagartera 1a. Sección (Col. Constitución)
703 Construcción de piso firme, RA. Buenavista 1ra. Sección (T.S.)	0061 Buena Vista 1a. Sección (T.S.).
704 Construcción de piso firme, RA. González 4ta. Sección	0101 González 4a. Sección.
705 Construcción de piso firme, RA. Medellín y Madero 3ra. Sección	0131 Medellín y Madero 3a. Sección.
706 Construcción de piso firme, RA. La Vuelta (La Jagua)	0117 La Vuelta (La Jagua)

CONVENIO DE COORD. H. AYTO. - OFICIALIA MAYOR

E049 Mantenimiento y Limpieza a vialidades

758 Máquina barredora de pasillos	0001 Villahermosa
-----------------------------------	-------------------

P010 Administración Programática y Presupuestaria

653 Erogaciones imprevistas del Convenio Oficialía Mayor	0001 Villahermosa
--	-------------------

APOYO FINANCIERO COMPENSABLE

E001 Servicio de Agua Potable

708 Gastos de operación de los sistemas de agua potable	0001 Villahermosa
---	-------------------

E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado

709 Gastos de operación de drenaje, alcantarillado y cárcamos	0001 Villahermosa
---	-------------------

E047 Registro e Identificación de Población

711 Gastos de operación de los Registros Civiles 1 y 2	0001 Villahermosa
--	-------------------

E048 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos

720 Gastos de operación para la recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos	0001 Villahermosa
---	-------------------

E049 Mantenimiento y Limpieza a vialidades

712 Gastos de operación del área de bacheo de calles y avenidas	0001 Villahermosa
719 Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	0001 Villahermosa

E050 Servicio de Alumbrado Público

718 Gastos de operación de la Coordinación de Alumbrado Público	0001 Villahermosa
---	-------------------

E051 Servicios a Mercados Públicos

715 Gastos de operación para el mantenimiento de Mercados	0001 Villahermosa
---	-------------------





E052 Servicios a Panteones

717 Gastos de operación para el mantenimiento de Panteones

0001 Villahermosa

E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos

716 Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos

0001 Villahermosa

F001 Desarrollo Agrícola

727 Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica Agrícola

0001 Villahermosa

730 Gastos de operación del Departamento de Mecanización Agrícola

0001 Villahermosa

731 Sanidad agropecuaria

0001 Villahermosa

732 Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica

0001 Villahermosa

F002 Desarrollo Pecuario

725 Gastos de operación del Programa Pecuario

0001 Villahermosa

F005 Desarrollo Acuícola

733 Gastos de operación del Programa Acuícola

0001 Villahermosa

F027 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

735 Gastos de operación de la Subdirección de Apoyo y Gestión

0001 Villahermosa

736 Gastos de operación de la Dirección de Atención Ciudadana

0001 Villahermosa

F028 Fomento a la Salud

738 Gastos de operación de la Coordinación de Salud

0001 Villahermosa

739 Prevención de enfermedades de transmisión sexual en grupos de Alto Riesgo

0001 Villahermosa

740 Gastos de operación para brigadas médicas comunitarias

0001 Villahermosa

G003 Verificación e inspección de las actividades económicas y del sector privado y social

737 Gastos de operación de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad

0001 Villahermosa

M001 Actividades de Apoyo Administrativo

707 Gastos de operación del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento

0001 Villahermosa

713 Gastos de operación de la Dirección de Administración

0001 Villahermosa

714 Gastos de operación del área administrativa de la Coordinación de Limpia

0001 Villahermosa



721 Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo	0001 Villahermosa
726 Gastos de operación de la Coordinación de Servicios Municipales	0001 Villahermosa
728 Gastos de operación del Departamento de Organización Social	0001 Villahermosa
729 Gastos de operación del Departamento de Apoyo a la Autoconstrucción	0001 Villahermosa
734 Gastos de operación para vigilancia	0001 Villahermosa
P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	
722 Gastos de operación el área de Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa
723 Gastos de operación del área de planeación de los Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa
724 Gastos de operación de la Subdirección de Proyectos Municipales	0001 Villahermosa
741 Gastos de operación del área de Conservación de caminos	0001 Villahermosa
P010 Administración Programática y Presupuestaria	
710 Erogaciones del Apoyo Financiero Compensable	0001 Villahermosa

PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

K012 Edificios Públicos

K-760 Rehabilitación de infraestructura del sitio de transferencia	0035 Anacleto Canabal 3a. Sección.
--	------------------------------------

CAPUFE

K003 Drenaje y Alcantarillado

Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en	
K-650 hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, col. Miguel Hidalgo etapa III	0001 Villahermosa

K005 Urbanización

K-649 Construcción integral (pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje), en cerrada Cancún, colonia Carrizal Centro	0001 Villahermosa
K-651 Terminación de pavimento hidráulico en calle Porfirio Díaz	0183 Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).

K037 Infraestructura para la Educación

K-648 Construcción de techumbre en plaza cívica, Escuela Primaria Nicolás Cortázar Velázquez	0088 El Espino
--	----------------

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3

K005 Urbanización

K-667 Trabajo de revestimiento, guarniciones y banquetas del camino principal de la Colonia Clara Córdova Morán	0092 Estanzuela 1a. Sección.
---	------------------------------



K006 Infraestructura para la Salud

K-756 Rehabilitación del área del quirófanos del Hospital del Niño "Rodolfo Nieto Padrón en el Municipio de Centro 0001 Villahermosa

K039 Infraestructura Recreativa

K-748 Construcción de techado y escenario en cancha de usos múltiples y reparaciones en Parque y juegos infantiles 0001 Villahermosa

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2016

K005 Urbanización

K-655	Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas callejón los Miranda, Ra. Anacleto Canabal 1a. sección, (234.00 m. x 5.50 m)	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-656	(Pavimentación de concreto hidráulico calle Carlos A. Madrazo, Ra. Aniceto T.S. (40.00 x 7.00 m))	0291	Aniceto (T.S.)
K-657	(Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas calle Churchill, Ra. Anacleto Canabal 1a. Sección (300.00 m x 5.50 m.)	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-660	(Pavimentación de concreto hidráulico y construcción de guarniciones y banquetas de la calle Juan C. Landeros, Villa Ocuilzapotlan (126.00 x 7.00 m))	0214	Ocuilzapotlán
K-668	(Pavimentación de concreto hidráulico calle Mario Trujillo Ra. Aniceto T.S. (131.00 m x 7.00 m))	0291	Aniceto (T.S.)
K-672	Pavimentación de concreto hidráulico en diferentes calles del fraccionamiento Las Rosas (1,300 m2)	0318	Las Rosas
K-673	(Pavimento de concreto hidráulico callejón Longino Chable, Ra. Anacleto Canabal, 1a. sección (220.00 m x 4.75 m)	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-682	(Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas, en el andador Bambú, cerrada Los López y calle Antonio Ortiz Hernández)	0146	Huapinol
K-686	(Pavimentación de concreto hidráulico calle San Francisco Ra. Aniceto T.S. (30.00 x 7.00 m))	0291	Aniceto (T.S.)
K-687	Pavimentación de concreto hidráulico guarniciones y banquetas callejón parada 31, Ra. Anacleto Canabal, 1a. Sección (310.00 m x 5.00 m)	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-688	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimento de concreto hidráulico del Circuito del cárcamo Ra. Medellín y Madero 2da sección (210.00 m x 4.80 m))	0129	Medellín y Madero 2a. Sección.
K-690	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Juan Trujillo, Ra. Buenavista Río nuevo 2da. Sección (1000 x 7.00m))	0066	Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.
K-691	(Pavimento de concreto hidráulico en callejón Los Magaña R/a. Anacleto Canabal 1a. sección (200.00 m. x4.50 m))	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-692	(Pavimento de concreto hidráulico callejón Independencia, Ra. Anacleto Canabal 1ra. sección (211.00 x 4.50 m)	0033	Anacleto Canabal 1a. Sección.
K-742	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jesús Nazar, Ra. Buenavista Río Nuevo 2a. sección (270.00 m x 7.00 m))	0066	Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.





- K-743 (Pavimentación de concreto hidráulico guarniciones y banqueteta callejón Los Morales, Ra. Anacleto Canabal 1a Sección (330.00 m x 6.00 m)) 0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.
- K-746 (Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico del callejón sector Militar con drenaje 260 m, sin drenaje 370 m, Ra. Medellín y Madero 2da. sección (520.00 m x 5.20 m)) 0129 Medellín y Madero 2da. Sección.
- K-747 Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle El Recreo Villa Macultepec (582 m x 6.50 m) 0176 Macultepec

K006 Infraestructura para la Salud

- K-753 Construcción de Centro de Tratamiento de labio y paladar hendido en el Centro, Tabasco 0001 Villahermosa
- K-754 Pavimentación con concreto hidráulico y equipamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" Rehabilitación del área de urgencias del Centro de Especialidades 0001 Villahermosa
- K-755 Médicas Dr. Julián A. Manzur Ocaña ISSET en Villahermosa, Tabasco México 0001 Villahermosa

K037 Infraestructura para la Educación

- K-674 Construcción de barda perimetral 1 en la Universidad Politécnica del Centro 0174 Tumbulushal.
- K-681 Construcción de techumbre y rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria Graciela Pintado de Madrazo C.C.T.27DPR0913Z, zona 12, sector 023 en la RA. Aniceto, Municipio de Centro; Tab 0291 Aniceto (T.S.)
- K-683 Construcción de techumbre y rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria urbana Federal Diógenes Reyes Pérez turno vespertino. C.C.T:27DPR20030 zona Esc. 003 sector :13 col. Pino Suarez Villahermosa; Tab 0001 Villahermosa
- K-684 Construcción de cancha de futbol 7 en el Instituto Tecnológico de Villahermosa, Tabasco 0001 Villahermosa
- K-693 Rehabilitación de la Escuela Primaria "Elena Zalaya Lara" Clave 27DPR1187E en la colonia Atasta Villahermosa, Tab 0001 Villahermosa
- K-745 Construcción de techumbre en desayunador en la Escuela Primaria Mercedes Ortiz de S. Sector 2, zona 11 clave: 27DPR1517F en Villa Macultepec Municipio de Centro; Tab 0176 Macultepec

K038 Infraestructura Deportiva

- K-662 Construcción de cancha de futbol 7 en el Centro deportivo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 0001 Villahermosa
- K-689 Construcción de cancha de futbol 7 en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Universidad Juárez Autonom de Tabasco 0087 Emiliano Zapata.
- K-744 Construcción de cancha de futbol 7 en la Universidad Tecnológica de Centro, Tabasco 0264 Parrilla II.
- K-751 Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la colonia Gaviotas Norte 0001 Villahermosa



K039 Infraestructura Recreativa

K-749 Rehabilitación del parque principal

0061 Buena Vista
Sección T.

K-750 Rehabilitación del Parque Mazaya en el Fracc. José Colomo, Col. Atasta

0001 Villahermosa

P010 Administración Programática y Presupuestaria

654 Erogaciones Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2016

0001 Villahermosa

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

E049 Mantenimiento y Limpieza a vialidades

761 Gastos del programa de imagen urbana

0001 Villahermosa

E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos

762 Plantas para la Av. Ruiz Cortines y Paseo Usumacinta

0001 Villahermosa

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

F013 Apoyo al Empleo

695 Programa de Empleo Temporal para la construcción de piso firme de concreto simple, en diversas localidades

0001 Villahermosa

P010 Administración Programática y Presupuestaria

652 Erogaciones Programa de Empleo Temporal (PET)

0001 Villahermosa

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE NO SE HA INSCRITO ALGÚN REGIDOR PARA DISCUTIR EL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: AL NO HABERSE INSCRITO ALGÚN REGIDOR A FAVOR O EN CONTRA DEL DICTAMEN, CONFORME AL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO, SOLICITO AL SECRETARIO LO SOMETA A VOTACIÓN Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.-----



EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN REFERIDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO EN VOTACIÓN ORDINARIA LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN, CON CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

PARA LOS EFECTOS DE TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EXPIDO LA PRESENTE, CONSTANTE DE VEINTICINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS EN UNA SOLA DE SUS CARAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

